ESCUELA SUPERIOR DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES

Guía docente de la asignatura

HISTORIA DE LA ESCULTURA Y DE LAS TÉCNICAS ESCULTÓRICAS: DE LA PREHISTORIA AL SIGLO XVI

Curso 2023 - 2024

Título de Grado
en Enseñanzas Artísticas Superiores de Conservación y Restauración de Bienes Culturales

☐ **Cursos Comunes**

Especialidad:

☐ **Bienes Arqueológicos**
☐ **Documento Gráfico**
☑ **Escultura**
☐ **Pintura**

1. Identificación de la asignatura

Tipo	☐ Formación básica ☒ Obligatoria de especialidad ☐ Optativa
Carácter	☒ **Teórica** ☐ **Teórico - práctica** ☐ **Taller**
Materia	
Especialidad	☐ Cursos Comunes ☐ Bienes Arqueológicos ☐ Documento Gráfico ☐ Escultura ☐ Pintura
Periodo de impartición	Curso 1º ☐ 2º ☐ 3º ☑ 4º ☐ ☐ **Semestral** Semestre: 1º ☐ 2º ☐ 3º ☐ 4º ☐ 5º ☑ 6º ☑ 7º ☐ 8º ☐ ☑ **Anual**
Nº créditos	8 ECTS
Departamento	☐ Ciencias y Técnicas Aplicadas ☑ Humanidades ☐ Técnicas y Prácticas de Conservación-Restauración
Prelación / Requisitos previos	☐ Para que esta asignatura pueda ser evaluada es necesario haber superado: - Historia del Arte y del Patrimonio Cultural: de la Prehistoria a la Edad Media. - Historia del Arte y del Patrimonio Cultural: de la Edad Moderna a la Edad Contemporánea. Otros requisitos previos:
Idioma en que se imparte	Castellano
Descriptor	Estudio de las obras escultóricas desde la Prehistoria al siglo XVI inclusive desde un punto de vista formal, funcional, simbólico, material, histórico y tecnológico. Evolución histórica de las técnicas escultóricas. Estudio de las técnicas y materiales escultóricos más recurrentes desde la Prehistoria al siglo XVI. Tratados y fuentes documentales para su conocimiento. Metodologías de análisis para la interpretación de las obras escultóricas desde un enfoque teórico-práctico. Pautas para la elaboración de informes o trabajos de investigación histórico-artísticos sobre los bienes culturales escultóricos.

2. Responsables de la asignatura

Apellidos y nombre	Correo electrónico	Función
		Coordinador de asignatura
Casaseca García, Javier	javiercasaseca@escrbc.com	Coordinador de especialidad - comunes
		Coordinador de módulo - materia

3.Relación de profesores y grupos a los que imparten docencia

Apellidos y nombre	Correo electrónico	Grupo
Pérez de Amézaga Esteban, María	mariaperezdeamezaga@escrb.	3ºE

4. Competencias establecidas como resultados de aprendizaje

4.1. Competencias generales del título que el estudiante adquiere con la asignatura (R.D.635/2010 y Decreto 33/2011)

Superar con éxito esta asignatura contribuirá a que los estudiantes puedan:

CG1. Contextualizar el bien cultural, entendiendo su significado como testimonio documental para su respeto y transmisión.

CG2. Conocer e identificar la composición material del bien cultural y los procedimientos y las técnicas utilizados en su elaboración.

CG5. Determinar los criterios de intervención y decidir el tratamiento de prevención, conservación y/o restauración más adecuado.

CG10. Conocer la evolución histórica del concepto de bien cultural y de los criterios de conservación-restauración, y las principales instituciones competentes en la conservación del patrimonio.

CG11. Adquirir la capacidad de colaborar y trabajar en equipo con otros profesionales, estableciendo mecanismos adecuados de comprensión y de diálogo interdisciplinar.

CG18. Documentar cualquier dato derivado del estudio y proceso de los tratamientos de conservación y restauración que contribuya a facilitar la comprensión y conocimiento del bien cultural.

CG19. Conocer y aplicar los recursos de investigación: metodología científica, fuentes documentales e historiográficas, análisis, interpretación y síntesis de resultados.

CG20. Tener capacidad para obtener, presentar y difundir información sobre los bienes culturales y la metodología de los procesos de conservación-restauración.

4.2. Resultados de aprendizaje de la materia

Superar con éxito esta asignatura contribuirá a que los estudiantes sean capaces de:

3OB1 Reconocer y valorar en el espacio y en el tiempo los bienes culturales de la especialidad correspondiente entendiendo su significado documental, histórico y estético, como testimonio para su respeto y transmisión.

3OB2 Documentar los bienes culturales de la especialidad correspondiente de forma básica.

3OB3 Determinar los criterios de conservación-restauración más adecuados desde el conocimiento histórico del bien cultural de la especialidad correspondiente, su valor y función.

3OB4 Establecer mecanismos de comprensión y de diálogo interdisciplinar para el trabajo en equipo con historiadores de la especialidad correspondiente.

5. Contenidos

Bloque temático	Tema
I.- DE LA PREHISTORIA A LAS PRIMERAS CULTURAS HISTÓRICAS.	1.1.- Introducción histórica, periodización, cronología. 1.2.- Definición conceptual, características estéticas y plásticas. 1.3.- Técnicas, procesos y materiales escultóricos. 1.4.- Metodologías de análisis para la interpretación de las obras escultóricas desde un enfoque teórico-práctico. 1.5.- Estudio de las primeras manifestaciones escultóricas.
II.- EL CLASICISMO. ESCULTURA EN GRECIA Y ROMA.	2.1.- Introducción histórica, periodización, cronología. 2.2.- Definición conceptual y características estéticas y plásticas. 2.3.- Técnicas, procesos y materiales escultóricos en Grecia y Roma. 2.4.- Metodologías de análisis para la interpretación de las obras escultóricas desde un enfoque teórico-práctico. 2.5.- Estudios de las escuelas y escultores más representativos.
III.- S. V-XII. MOVIMIENTOS ESCULTÓRICOS EN LA ALTA EDAD MEDIA. PRERROMÁNICO Y ROMÁNICO.	3.1.- Introducción histórica, periodización, cronología. 3.2.- Definición conceptual y características estéticas y plásticas. 3.3.- Técnicas, procesos y materiales escultóricos en la escultura Alta Edad Media. 3.4.- Metodologías de análisis para la interpretación de las obras escultóricas desde un enfoque teórico-práctico. 3.5.- Estudio de las escuelas y sus representantes más importantes.
IV.- S. XIII, XIV, XV. MOVIMIENTOS ESCULTÓRICOS EN LA BAJA EDAD MEDIA. GÓTICO.	4.1.- Introducción histórica, periodización, cronología. 4.2.- Definición conceptual y características estéticas y plásticas. 4.3.- Técnicas, procesos y materiales escultóricos en la escultura de la

Bloque temático	Tema
	Baja Edad Media.
	4.4.- Metodologías de análisis para la interpretación de las obras escultóricas desde un enfoque teórico-práctico.
	4.5.- Estudio de las escuelas y sus representantes más importantes.
V.- S. XVI. ESCULTURA RENACENTISTA y MANIERISTA EN EUROPA.	5.1.- Introducción histórica, periodización, cronología.
	5.2.- Definición conceptual y características estéticas y plásticas.
	5.3.- Técnicas, procesos y materiales escultóricos en la escultura renacentista y manierista.
	5.4.- Metodologías de análisis para la interpretación de las obras escultóricas desde un enfoque teórico-práctico.
	5.5.- Estudio de las escuelas y sus representantes más importantes.

6. Planificación temporal orientativa del trabajo del estudiante

	HORAS
Actividades teóricas [(a)]	82
Actividades prácticas [(a)]	
Actividades teórico-prácticas [(a)]	
Asistencia a tutorías [(a)]	
Otras actividades formativas obligatorias [(a)]	
Realización de pruebas de evaluación [(a)]	8
Otras actividades formativas obligatorias [(b)]	
Realización de ejercicios teóricos, prácticos o teórico–prácticos [(b)]	65
Horas de estudio [(b)]	85
Total de horas de trabajo del estudiante (a+b)	**(a)** 90 **+ (b)** 150 **=** 240

(a): Horas presenciales **(b)**: Horas no presenciales

7. Metodología

Actividades formativas presenciales:

Clases expositivas: clases presenciales en las que se desarrollarán los contenidos de la asignatura y se realizarán actividades utilizando distintos recursos didácticos individuales y en grupo. Más que una lección magistral, se procurará la implicación y participación de los/las estudiantes en el desarrollo de los temas fomentando el diálogo y debate mediante preguntas o ejercicios de comprensión intercalados en la exposición.
Estudio de casos: análisis y estudio de situaciones planteadas que presentan problemas de solución múltiple, a través de la reflexión y el diálogo, para un aprendizaje integrado significativo grupal (aprendizaje basado en problemas). Se busca la motivación del alumnado animándole a la participación crítica y al autoaprendizaje entre compañeros y compañeras.

Actividades formativas no presenciales:

Trabajo autónomo individual: Realización individual de tareas, estudios, preparación de clases, exámenes, resolución de problemas o trabajos propuestos por la profesora. Preparación de actividades teóricas, teórico-prácticas o prácticas vinculadas a la asignatura. La presentación de los trabajos podrá ser realizada por escrito o de forma oral ante el grupo o la profesora. Para la realización de trabajos, la profesora indicará a los/las estudiantes la metodología y el material de referencia.
Actividades complementarias: actividades formativas externas realizadas fuera del aula: asistencia a exposiciones, visitas de interés informativo, actividades de campo, conferencias, lecturas complementarias, búsqueda de bibliografía, etc.

8. Criterios e instrumentos de evaluación y calificación

8.1.1. Criterios e instrumentos de evaluación

Evaluación continua
- Pruebas escritas de respuesta abierta o temas. (Uno por cada parcial).
  . Corrección de las respuestas en función de los contenidos exigidos.
  . Claridad expositiva.
  . Capacidad de análisis y claridad de ideas.
  . Corrección ortográfica y sintáctica.

Se hará una prueba por cada parcial. Consistirán en el estudio exhaustivo de obras artísticas y/o temas relacionados con los contenidos de la asignatura. Se puntuará de 0 a 10 y es necesario obtener un 5 para que dichas pruebas calificatorias de los parciales se consideren aprobadas. Para superarlas será necesario obtener un mínimo de 5 puntos en cada una de ellas. Si el alumnado no supera alguno de los dos parciales o ninguno, tiene la posibilidad de presentarse al examen final; si no supera dicho examen no podrá obtener una calificación en la asignatura mayor a 3,5 y deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria con toda la asignatura.
- Trabajo académico.
  . Originalidad. Corrección de la información y aspectos técnicos.
  . Capacidad de trabajo en grupo (si procede).
  . Adecuada presentación.
  . Corrección ortográfica y sintáctica.
  . Recursos documentales, bibliografía y adecuado uso de citas.
  . Extensión adecuada y presentación según formato.
  . Cumplimiento de plazos.
- Seguimiento de la participación u otras características actitudinales.
  . Asistencia regular y puntualidad.
  . Disposición y actitud.
  . Preparación regular de los temas o ejercicios.
  . Participación activa emitiendo juicios de valor.
  . Planificación y organización del tiempo, y desarrollo de las actividades en el tiempo previsto.
  . Capacidad de análisis y crítica.
  . Respeto a los compañeros y compañeras.
  . Respeto y cuidado del material, herramientas y espacios comunes.
  . Participación en actividades propuestas.

En el sistema de evaluación continua la evaluación del alumnado se fundamentará en el trabajo continuado y en los resultados de los ejercicios realizados durante las clases, complementados con pruebas realizadas en los periodos de evaluación. Para realizar la evaluación continua, la profesora de la asignatura tendrá en cuenta los criterios siguientes:
- Asistencia a las sesiones.
- Evolución y rendimiento.
- Nivel de aprovechamiento.

La pérdida de la evaluación continua impide el seguimiento del trabajo continuado. En este caso, el sistema de evaluación se fundamentará en los resultados de las pruebas realizadas en periodos de evaluación previamente determinados. Las pruebas podrán consistir en exámenes, en la realización, presentación o exposición de trabajos o en la suma ponderada de varios de los anteriores.

8.2. Criterios de calificación

8.2.1. Convocatoria Ordinaria

Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua:

Instrumentos de evaluación	Ponderación %
Exámenes parciales (3)	80
Seguimiento de la participación u otras características actitudinales	20
Trabajos (2)	10
Total ponderación	**100%**

(1) Liberatoria (2) No reevaluable (3) Superación obligatoria para aprobar la asignatura

Los alumnos con la evaluación continua suspensa serán evaluados en convocatoria ordinaria de acuerdo a los siguientes criterios:

Instrumentos de evaluación	Ponderación %
Examen final (si procede)	
Examen final (3)	80
Seguimiento de la participación u otras características actitudinales (2)	20
Total ponderación	**100%**

(1) Liberatoria (2) No reevaluable (3) Superación obligatoria para aprobar la asignatura

Los alumnos que no cumplan el porcentaje previsto de asistencia a clase [80 %] no podrán superar la asignatura por evaluación continua y serán evaluados en convocatoria ordinaria de acuerdo a los siguientes criterios:

Instrumentos de evaluación	Ponderación %
Examen final (si procede)	
Examen final (3)	100
Total ponderación	**100%**

(1) Liberatoria (2) No reevaluable (3) Superación obligatoria para aprobar la asignatura

8.2.2. Convocatoria Extraordinaria

Instrumentos de evaluación	Ponderación %
Examen final (si procede)	
Examen final (3)	100
Total ponderación	**100%**

(1) Liberatoria (2) No reevaluable (3) Superación obligatoria para aprobar la asignatura

8.2.3. Ponderación de los instrumentos de evaluación de estudiantes con discapacidad

Para la evaluación de alumnos con discapacidad se adaptarán los instrumentos de evaluación teniendo en cuenta en cada caso el tipo y grado de discapacidad.

Nota: Al inicio del curso el profesor facilitará a los estudiantes una descripción más detallada de estos instrumentos y criterios de evaluación y calificación.

9. Cronograma

El profesor expondrá el calendario de actividades al inicio del curso.

10. Otra información de interés

En caso de que una situación extraordinaria o excepcional impidiera el desarrollo de la actividad presencial habitual, podrían impartirse de forma telemática algunas o todas las horas de clase. De igual modo las pruebas de evaluación podrían realizarse de modo no presencial si así se estimara necesario.

11. Recursos y materiales didácticos

11.1. Bibliografía

Título 1	Arte Gótico en España.
Autor	AZCÁRATE, José María.
Editorial	Madrid: Manuales de Arte Cátedra. 2010.

Título 2	La Historia del Arte.
Autor	GOMBRICH, Ernest.
Editorial	Madrid: Debate. 1995.

Título 3	La escultura Románica: Investigaciones sobre la historia de las formas.
Autor	FOCILLÓN, Henri.
Editorial	Madrid: Akal. 1987.

Título 4	Las técnicas artísticas.
Autor	MALTESE, Corrado (Coordi.).
Editorial	Madrid: Manuales de Arte Cátedra. 2006.

Título 5	Historia del Arte.
Autor	MAROTO, José.
Editorial	Barcelona: Casals. 2009.

Título 6	Conceptos fundamentales del lenguaje escultórico.
Autor	V.V.A.A.
Editorial	Madrid: Akal. 2006.

Título 7	La escultura: Procesos y principios.
Autor	WITTKOWER; Rudolf. 1991.
Editorial	Madrid: Alianza Forma.

11.2. Direcciones web de interés

Dirección 1	La guía digital del arte Románico.http://www.romanicoaragones.com/3-Somontano/990383-Bierge
Dirección 2	The Metropolitan Museum of Art, US. https://www.metmuseum.org/
Dirección 3	Web Gallery of Art. https://www.wga.hu/

11.3. Otros materiales y recursos didácticos

El alumnado podrá hacer uso del AULA VIRTUAL donde dispondrá de una bibliografía específica así como de todo tipo de documentos, videos y páginas web que le ayuden a la comprensión y profundización en el estudio y trabajo de cada uno de los temas.